



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## H. Comisión Permanente de Postulación

Unidad Académica:

Facultad de Contaduría y Administración

**Módulo 4**

## Carpeta D

# Síntesis Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025

Postulante:

**MC. Víctor Manuel Mízquiz Reyes**

**Convocatoria de Directores**

**2022-2025**

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto de 2022.

# PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
A. Diagnóstico estratégico de la Unidad Académica.....	4
1. El contexto.....	4
2. Diagnóstico.....	6
B. Objetivos y metas de desarrollo institucional.....	8
3. Objetivos y metas .....	8
<b>Objetivo 1:</b> Mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos y servicios de la Facultad.....	8
<b>Meta 1</b> .....	8
<b>Meta 2</b> .....	9
<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la investigación y el posgrado con una visión innovadora .....	9
<b>Meta 1</b> .....	10
<b>Meta 2</b> .....	10
<b>Meta 3</b> .....	11
<b>Objetivo 3:</b> Fortalecer y difundir la cultura, el deporte, el acontecer universitario y la prestación del servicio social.....	11
Meta 1 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Objetivo 4:</b> Desarrollar procesos de gestión escolar participativos.....	12
<b>Meta 1</b> .....	12
<b>Meta 2</b> .....	12
<b>Objetivo 5:</b> Favorecer la vinculación institucional a nivel local, nacional e internacional.....	13
<b>Meta 1</b> .....	13
<b>Meta 2</b> .....	14
<b>Objetivo 6:</b> Facilitar la realización de auditorías externas e internas .....	14
<b>Meta 1</b> .....	14
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:.....	15
I. Académicas .....	15
II. Administrativas .....	16
III. Gestión y Gobierno.....	17
Fuentes .....	18

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Contaduría y Administración cumplirá este año sus primeros 77 años de labor formativa en las disciplinas contable administrativas en los que ha sido dirigida por veintisiete directores a quienes se reconocen sus aportaciones, mérito y legado.

Es imprescindible realizar un análisis de la situación actual y futura de la educación superior en nuestro entorno, tomando en cuenta el contexto mundial imperante a partir del año 2020, a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2, lo que trajo como consecuencia el confinamiento y la suspensión de actividades académicas presenciales, así como de muchas otras actividades cotidianas. En ese sentido, ante las condiciones sanitarias que prevalecen con el retorno a las actividades presenciales, es necesario en primer lugar preservar la salud de la comunidad universitaria, poniendo especial énfasis en el fomento al autocuidado, así como el acompañamiento responsable y permanente de la Facultad, en esto que conocemos hoy en día como la nueva normalidad.

Dentro de este marco, las instituciones de educación superior debemos adaptar la oferta educativa a las necesidades de la sociedad actual, no solo con la diversificación de sus programas de estudio, sino de los medios tecnológicos, la internacionalización de la educación y las estrategias de formación centrado en el aprendizaje para el desarrollo por competencias profesionales, a través de los cuales se le brinden a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo en el campo profesional

Por lo que, este diagnóstico se estructura en seis temas centrales, vinculados a la política institucional con visión de futuro 2025:

- **Eje 1.** Formación académica en la era digital.
- **Eje 2.** Investigación y posgrado.
- **Eje 3.** Extensión universitaria y difusión cultural.

- **Eje 4.** Gestión y administración de calidad.
- **Eje 5.** Vinculación institucional y compromiso social.
- **Eje 6.** Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

## **A. Diagnóstico estratégico de la Unidad Académica**

### **1. El contexto**

En la actualidad, una de las principales características de las sociedades es que nuestras realidades estén permeadas por este un mundo globalizado e interrelacionado, cuyas manifestaciones más notorias son la apertura de las fronteras tanto económicas como políticas, sociales y culturales, así como el flujo continuo y en tiempo real de la información a través de los medios digitales, donde sus flujos son más diversos y crecientes. Derivado de ello, es imperativo el predominio de la eficiencia, la calidad y la competitividad en todos los órdenes de la vida, laboral, social, política, y por supuesto que dichos rasgos se hacen presentes e impactan de forma directa en el ámbito educativo, en el diseño, reorientación y devenir de todo sistema educativo.

Las instituciones de educación superior han trabajado los últimos años buscando adaptarse a la demanda social por generar modelos innovadores que satisfagan las necesidades de la sociedad, sus estudiantes y las familias, y que sus aportes coadyuven en la formación de profesionistas con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de la interconectividad global y la interrelación de las economías. Por lo anterior, es imperativo ofrecer una respuesta más ágil, innovadora, flexible y atractiva por parte de las IES que les permita conservar la demanda educativa que tradicionalmente han atendido y la nueva demanda generada por la reducción de fronteras y distancias lograda por la nueva tecnología 4.0. (Castiello-Gutiérrez, Pantoja y Gutiérrez, 2022).

Por otra parte, las tradiciones y modelos educativos deben favorecer el desarrollo armónico de esta sociedad globalizada a fin de que incidan en el presente

y en el devenir de las nuevas generaciones, cuyo entorno social se ha visto diversificado y ampliado sustancialmente en los últimos tiempos. Por ello, la oferta educativa debe acrecentar su función de brindar al individuo una formación que procese estos nuevos cambios, retos y dificultades y se convierta en un individuo cuyas prácticas educativas y académicas en sus recintos educativos interconectado con otros sujetos y procesos formativos en diversos puntos del orbe.

La globalización ha permitido el ingreso de competencia internacional a través de universidades extranjeras, algunas en modalidad de alianzas orientadas a una modalidad de enseñanza más flexible, incluso con modalidades semipresencial o no presencial, con certificaciones a nivel global y con doble titulación (universidades locales y extranjeras). Lo que está trayendo un cambio en la necesidad de empleos y que hace replantearse el rol y el currículo que debieran adoptar las instituciones de educación superior. (Cruz-Tapia, 2019).

De ahí entonces, el desafío para las instituciones educativas es el diseño de políticas y programas académicos que vayan en esta óptica de desarrollo institucional. Inserción en esta dinámica global que no implique la adhesión de nuestras universidades nacionales a centros y pautas de saber y conocimiento de instituciones educativas de países y áreas de saberes del mundo desarrollado, sino convertirse en centros dinámicos que atraigan y concentren iniciativas y procesos académicos de corte y dimensión de alcance internacional. Para esto es básico que, en este proceso de internacionalización educativa, nuestras instituciones garanticen que:

- Su oferta tenga niveles de calidad global.
- Que sus egresados posean competencias que les garanticen su inserción en este mundo cada vez más complejo e interdependiente;
- Que su calidad educativa este a tono con los parámetros de evaluaciones internacionales.

Para alcanzar esta conjunción de propósitos, hay que considerar y ser conscientes de que estamos ante un cambio de época, vivimos un nuevo tiempo donde la era digital requiere aprendizajes de alto nivel, que ayuden a vivir en la complejidad. Se trata de preparar a los jóvenes para un tiempo en el que todo es más accesible, pero también más complejo, volátil, efímero. La propuesta pasa por una reconceptualización de la educación en la era digital. (Madueña, 2021).

Los organismos educativos mexicanos han enfrentado este panorama pugnando por mejorar la cobertura educativa, elevar su calidad e integrar la labor educativa de las distintas instituciones de educación superior, sintetizado en el objetivo de suficiencia y calidad en el sistema educativo nacional, transitando por todo un proceso de innovación pedagógica, curricular, preparación docente, los mecanismos evaluativos y mejoramiento de la infraestructura educativa. (CIEES, 2014).

## 2. Diagnóstico

Este proceso de cambio ha sido enfrentado por la Universidad Autónoma de Sinaloa realizando adecuaciones a su normatividad interna, instaurando una cultura en la planeación de sus actividades estratégicas y sustantivas, y diseñando planes de desarrollo con objetivos muy claros y acordes a este nuevo y cambiante contexto como el Plan Buelna 2005-2009 (Cuén Ojeda, 2005), Plan Visión 2013 (Corrales Burgueño, 2009), Plan Consolidación 2017 (Guerra Liera, Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017 , 2013), Plan de Desarrollo Institucional: Consolidación Global 2021. (Guerra Liera, 2017) y recientemente el **Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025**. (Madueña Molina, 2021).

Este último constituye el horizonte de expectativas que la UAS y sus liderazgos han diseñado a fin de acrecentar y fortalecer el papel de esta universidad en el concierto de saberes internacionales, mediante el desarrollo de seis ejes de acción que se orientan al logro de: la formación académica en la era digital, la investigación y posgrado, extensión universitaria y difusión cultural, la gestión y

administración de calidad, la vinculación institucional y compromiso social, así como la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Es por lo anterior, la pertinencia de que nuestra Facultad realice un diagnóstico de su situación actual y para orientar su desarrollo futuro en función del *Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025*, sus políticas internas deben no solo ceñirse a tales lineamientos, sino contribuir creativamente para que estos ejes de desarrollo se concreten para lograr que la UAS y la Facultad sean protagonistas en este creciente concierto educativo internacional.

Para cursar este sendero de desarrollo, nuestra Facultad cuenta con fortalezas y limitantes, los primeros son certidumbres de futuro y las segundas son signaturas superables para fortalecer su labor académica y administrativa. En tal sentido, una de las fortalezas con las que cuenta nuestra Unidad Académica es su oferta educativa, ya que ocho de sus programas educativos de nivel licenciatura han sido acreditados y re-acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA); de la misma forma, sus tres programas educativos de posgrado se encuentran dentro del PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Por otra parte, una gran reserva y garantía de calidad en el servicio educativo que brinda nuestra Facultad es la calidad y habilitación de su planta académica: 100% de sus PITC cuentan con estudios de posgrado. Así como el 51.44 % de sus maestros de asignatura cuentan con este indicador de calidad, en total la planta docente que cuenta con estudios de posgrado es del 60.51 %. Así mismo, dentro de la planta docente se cuenta con maestros que han continuado su preparación profesional y académica, siendo certificados y reconocidos por organismos profesionales y públicos, tal como se detalla a continuación.

El total de su personal directivo, administrativo y de servicios es de 195

trabajadores, incluyendo sus Extensiones, quienes atienden a los más de 8 mil estudiantes inscritos en nuestros programas educativos.

## **B. Objetivos y metas de desarrollo institucional**

La Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa, preocupada por estar acorde con los tiempos actuales, se ha dado la tarea de implementar estrategias que le permitan seguir a la vanguardia en los avances educativos. Comprometida con la calidad educativa y fundamentada en las diferentes disciplinas que sustentan a la contaduría, la administración y los negocios, responde a los requerimientos que presenta la economía global a las entidades económicas.

Así, la tarea de revisión, evaluación y actualización de los planes y programas de estudio, incrementar y diversificar la oferta y modalidades educativa, atiende a la exigencia que le determina la sociedad a esta Facultad, que es formar profesionistas que asuman con eficiencia y eficacia a la realidad cambiante de las organizaciones.

## **3. Objetivos y metas**

Los objetivos fundamentales del presente Plan de Desarrollo Institucional son:

**Objetivo 1:** Mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos y servicios de la Facultad, aplicando un modelo académico basado en competencias profesionales que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa presencial, mixta y virtual acorde a los requerimientos del contexto global. Así como garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad acorde con la era digital.

**Meta 1.** Consolidar y mantener la calidad, pertinencia y equidad en los Programas Educativos de la Facultad acordes a las exigencias de un entorno global, como base



para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social.

- Revisar y actualizar de planes y programas de estudio para adecuarlos a las necesidades que la sociedad actual demanda.
- Someter el 100 % de los programas de estudios a los procesos de evaluación para su acreditación y reacreditación.
- Incrementar y diversificar la oferta educativa en nivel licenciatura en todas las modalidades.
- Consolidar la oferta educativa en modalidad virtual.
- Impulsar la creación de contenidos didácticos digitales por parte de los docentes de la Facultad.

**Meta 2.** Fortalecer el sistema de acompañamiento de los estudiantes y reconocer la importancia del profesorado como sujetos protagónicos de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la era digital.

- Promover e incrementar la certificación de la planta académica.
- Fortalecer la Capacitación docente en proyectos de emprendimiento.
- Fomentar la cultura emprendedora en la comunidad estudiantil.
- Mantener y mejorar la formación y actualización docente integral.
- Reforzar y consolidar el acompañamiento en la trayectoria escolar con ayuda de los docentes tutores y el departamento de tutorías.
- Dar seguimiento y apoyo permanente en coordinación con ADIUAS a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Impulsar de forma permanente la capacitación del personal docente y administrativo con respeto a los derechos humanos, diversidad y equidad.

**Objetivo 2:** Fortalecer la investigación y el posgrado con una visión innovadora, basado en la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico pertinente y la formación de recursos humanos de alto nivel, así como incrementar la consolidación

de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional, para contribuir a la solución de los problemas que enfrentan las organizaciones productivas y sociales de nuestro país.

**Meta 1.** Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad.

- Incrementar y evaluar el número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados de la FCA.
- Conformar redes de investigación internas por áreas del conocimiento para impulsar la divulgación científica de la Facultad.
- Consolidar e incrementar la participación de docentes investigadores en redes de investigación nacionales e internacionales.
- Elevar el número de profesores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Promover e involucrar a estudiantes de posgrado en los comités de Sustentabilidad, Equidad y Género, Higiene y Salud, y la publicación del Ergum Reflectum.
- Impulsar proyectos de investigación educativa para el mejoramiento de programas y procesos de la Facultad.
- Incrementar la producción de publicaciones de los investigadores de la Facultad en libros y revistas científicas.

**Meta 2.** Fortalecer y diversificar programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional.

- Lograr que los programas de Maestría en Administración Estratégica y el Doctorado en Estudios Fiscales mejoren sus niveles en PNPC, pasando de nivel “en desarrollo” a “consolidado”.
- Aumentar el número de docentes de nuestra Facultad con estudios de posgrado en programas del PNPC.
- Conseguir que el Doctorado en Administración Estratégica (DAE) de reciente

creación, transite a “En desarrollo”.

- Actualizar la curricular de los programas de Administración Estratégica y Doctorado en Estudios Fiscales.
- Dar seguimiento a la trayectoria del estudiante y egresados del posgrado de la FCA y extender la evaluación docente.

**Meta 3.** Gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el desarrollo del posgrado.

- Motivar la participación de los profesores investigadores en convocatorias internas y externas para realizar proyectos de investigación.
- Fortalecer los convenios interinstitucionales nacionales e internacionales de posgrado.
- Promover las firmas de convenios para la realización de estancias académicas y de investigación de estudiantes y maestros en IES con reconocimiento Nacional.
- Atraer la visita de profesores investigadores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional a participar en Congresos, conferencias y coloquios organizados por en FCA.

**Objetivo 3:** Fortalecer y difundir la cultura, el deporte, el acontecer universitario y la prestación del servicio social, fomentando la interacción entre la comunidad científica, el sector social y productivo, teniendo como prioridad los valores en la formación integral de nuestros estudiantes.

**Meta 1.** Fomentar y difundir la identidad cultural en todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e internacional, impulsar la práctica del deporte formativo, de convivencia y competencia, y afianzar la prestación del servicio social universitario, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales.

- Elaborar un programa anual para la realización de actividades culturales extracurriculares.
- Mantener y consolidar los Festivales culturales anuales de la Facultad.
- Promover y fortalecer la difusión de los valores universitarios a través de los medios de comunicación, así como dentro de las instalaciones de la Facultad.
- Incrementar los proyectos de Servicio Social Universitario para la atención en comunidades vulnerables y marginadas.
- Fomentar y activar la práctica del deporte y los eventos intramuros en la Facultad.
- Aumentar el acervo bibliográfico y recursos electrónicos de la biblioteca.

**Objetivo 4:** Desarrollar procesos de gestión escolar participativos basados en la profesionalización del personal directivo, la calidad, transparencia y rendición de cuentas, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua en la Facultad.

**Meta 1.** Consolidar la estructura de la Facultad y mejora el desempeño de las funciones dentro de la Unidad Académica, bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente.

- Participar en la revisión y adecuación de la Estructura y Reglamentación Universitaria en congruencia con el nuevo modelo educativo y académico de la FCA.
- Dar seguimiento a recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores y de evaluación.
- Promover e incrementar el catálogo de servicios profesionales que brinda la Facultad.
- Crear manuales de procedimientos para cada área de trabajo de la Facultad.

**Meta 2.** Fortalecer la cultura de la calidad en todos los ámbitos de la administración de la Facultad.

- Dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.
- Mantener e incrementar los procesos certificados de calidad con los que cuenta nuestra Facultad.
- Crear programas para la cultura del ahorro y cuidado del medio ambiente en la Facultad.
- Actualizar y mejorar los procesos administrativos y académicos.

**Objetivo 5:** Favorecer la vinculación institucional a nivel local, nacional e internacional, mediante convenios y asociaciones de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la Facultad en el desarrollo social y sostenible de la región.

**Meta 1.** Consolidar la vinculación de la Facultad con las necesidades del entorno local, nacional e internacional, adaptándose a las nuevas exigencias de nuestro tiempo y colocándose como una institución competitiva e impulsora del cambio social a través de su intervención creativa e innovadora.

- Fortalecer el catalogo de servicios profesionales que oferta la Facultad para apoyar a las empresas y sociedad en general de nuestra entidad.
- Llevar a cabo al décimo Simposium Internacional de Contaduría, Administración y Negocios (SICAN).
- Promover, incrementar y diversificar la Movilidad estudiantil y los veranos científicos nacional e internacional
- Incrementar los convenios de vinculación y colaboración con el sector privado y público.
- Diversificar e incrementar la oferta de Educación continua acorde a las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la realización de Prácticas profesionales a nivel nacional e internacional.

**Meta 2.** Promover los valores universitarios, el desarrollo humano y el bienestar de la comunidad universitaria y sus familias, así como de atención a los sectores sociales más vulnerables en los que la Facultad pueda incidir para mejorar sus condiciones de vida.

- Impartir el diplomado en valores de la Unidad de Bienestar Universitario entre la planta docente, administrativa y de servicios de la Facultad.
- Certificar y mantener de forma permanente a nuestra Facultad como un espacio 100% libre del humo del tabaco.
- Llevar a cabo anualmente un taller de capacitación para la formación de emprendedores dirigido a nuestros estudiantes.
- Capacitar al personal docente, administrativo y de servicios sobre prevención de la violencia de género.
- Fortalecer los servicios que presta el Centro de Atención Estudiantil de nuestra Facultad a los estudiantes.

**Objetivo 6:** Facilitar la realización de auditorías externas e internas que fortalezcan la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas de la Facultad frente a la sociedad.

**Meta 1.** Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.

- Crear mecanismos administrativos para garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas.
- Impartir cursos de inducción a la vida universitaria a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Programar cursos de capacitación permanente para el personal de la Facultad, en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental.

- Realizar auditorías internas y externas, así como dar seguimiento a las recomendaciones emitidas.

## **C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:**

### **I. Académicas**

Para alcanzar los objetivos y metas señaladas se requieren las siguientes medidas y líneas de acción; así como la participación de directivos, académicos, trabajadores y comunidad estudiantil:

- Llevar a cabo reuniones con empleadores, egresados, y personal docente para revisar y actualizar los planes y programas de estudio, y adecuarlos a las necesidades que la sociedad actual demanda.
- Hacer estudios de factibilidad y pertinencia para la creación de la nueva oferta de programas de estudio en todas las modalidades de nivel licenciatura y posgrado de nuestra Facultad.
- Consolidar e incrementar la oferta educativa virtual en todos los niveles, mejorando la capacidad en equipo técnico y contenido interactivo en línea.
- Fortalecer la capacitación del personal docente de forma permanente, por medio de cursos, talleres y diplomados disciplinares, pedagógicos, de emprendimiento y en el uso de las TIC's, acorde a las necesidades actuales y futuras.
- Impartir talleres de capacitación para emprendedores entre la comunidad estudiantil, así como el apoyo y asesoría para llevar a cabo sus proyectos de emprendimiento.
- Reforzar y consolidar el acompañamiento en la trayectoria escolar de nuestros estudiantes con ayuda de los docentes tutores, los asesores pares y el departamento de tutorías.
- Dar seguimiento y apoyo permanente en coordinación con ADIUAS a los
- Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

- Diseñar planes anuales para la realización de actividades culturales, eventos deportivos y promoción de valores, para nuestra comunidad estudiantil, docente y administrativa, así como para el público en general.
- Coordinar los trabajos de los Cuerpos Académicos, de los NAB, y estudiantes de posgrado para incrementar la producción de publicaciones en libros y revistas científicas.
- Fortalecer y actualizar los programas educativos de la Maestría en Administración Estratégica y Doctorado en Estudios Fiscales para lograr el nivel de Consolidado dentro del PNPC de CONACyT.
- Promover las firmas de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la realización de estancias académicas y de investigación de estudiantes y maestros en IES con reconocimiento Nacional.
- Incrementar y diversificar los proyectos de Servicio Social Universitario para atender las necesidades de las comunidades vulnerables y marginadas.

## **II. Administrativas**

- Realizar los procesos de verificación de cumplimiento y autoevaluación de indicadores para someter a procesos de acreditación y re-acreditación al 100 por ciento de los programas educativos de la Facultad.
- Impulsar el programa de certificación de la planta docente de nuestra Facultad ante organismos profesionales.
- Mejorar y mantener actualizado los espacios y medios virtuales que utiliza la Facultad para difundir su quehacer y sus logros (página web).
- Llevar a cabo la revisión y adecuación de la reglamentación interna de la Facultad, en congruencia con los valores y el nuevo modelo educativo y académico de la UAS.
- Dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones y observaciones que emiten los organismos acreditadores y de evaluación de los PE.
- Sistematizar los procesos de trabajo de cada área de nuestra Facultad por medio de la elaboración de manuales de procedimientos y de organización.



- Dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.
- Fortalecer e incrementar los servicios que presta el Centro de Atención Estudiantil de nuestra Facultad a los estudiantes.
- Programar cursos de capacitación permanente para el personal de la Facultad, en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos y gestión documental.
- Gestionar del proceso de certificación del departamento de prácticas profesionales.
- Gestionar de proceso de certificación del departamento de tutorías.

### **III. Gestión y Gobierno**

- Fortalecer la oferta de servicios profesionales a particulares e instituciones públicas, como una fuente de ingresos y al tiempo generar procesos de enseñanza y experiencia profesional para nuestros estudiantes y personal académico.
- Mejorar el ambiente interno entre la comunidad académica, administrativa y estudiantil de la Facultad.
- Diseñar un equipo administrativo en función de los perfiles académicos y habilidades y destrezas.
- Impartir el diplomado en valores de la Unidad de Bienestar Universitario entre la planta docente, administrativa y de servicios de la Facultad.
- Fortalecer las acciones para eliminar el consumo de cigarrillos entre la comunidad estudiantil, docente y administrativa de nuestra Facultad y mantenerla como un espacio 100% libre del humo del tabaco.

## Fuentes

- ANUIES. (2021). Guía del sistema de educación superior mexicano para Embajadas y Consulados. México: ANUIES.
- Castiello-Gutiérrez, S., Pantoja, M. y Gutiérrez, C. (2022). Internacionalización de la Educación Superior después de la COVID-19: Reflexiones y nuevas prácticas para tiempos distintos. Puebla: UPAEP.
- CIEES. (2014). Procedimiento general para la evaluación de programas y funciones en la educación superior. México: CIEES.
- Cruz-Tapia, M. (2019). Internacionalización en la educación superior: perspectivas y desafíos. Chile: Lat. Am. J. Int. Aff. – Vol. 9 N°1, pp. 6. ISSN0718-8552.
- Madueña, J. (2021). Plan de desarrollo institucional con visión de futuro 2025. Culiacán: UAS.